

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 4 de Febrero de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

Solar en venta.

==)0(==

A voluntad de su dueño se vende una tercera parte del terreno cercado en la calle de la Herrería, próximo á el paso á nivel de la vía de Madrid, cuyo solar es propiedad del Sr. Mestre.

La parte de fachada que corresponde á dicho terreno, tiene un hueco de puerta y cuatro de ventana, con reja. Mide 55 pies de línea y el terreno mide 7.200 pies cuadrados superficiales, con puerta accesoria á la calle del Castillo de la Mota.

La persona que desee adquirir el solar indicado, puede entenderse con D. Anacleto Mestre.

CORTA.

Se venden unos sesenta árboles de olmo, radicantes en la huerta sita al Labajo de Palomas, en esta villa, que labra Serafín Lucas.

El que desee su adquisición, puede entenderse con el dueño de la finca, D. Tomás de Jesús Salcedo, calle de la Plata núm. 17.

Al Diputado por Medina.
Carta abierta.

Excmo. Sr.: Al tener el honor de dirigiros la siguiente epístola, hartamente convencido estoy de que no llegará á vuestras manos, y por ende, no podéis enteraros de su contenido, siendo de ello la culpa el excelente servicio de correos que para satisfacción del país, como á cargo del nunca bien ponderado Sr. Monases; mas ya que la carta á vuestras manos no llegue, tengo la completa seguridad que será leída en esta M. N. villa de Medina del Campo por los muchos y leales amigos que teneis en ella, y alguno, sabe Dios cual, os pondrá en conocimiento de mi propósito, pues aunque os parezca inverosímil, es preciso, indispensable, que V. E. con vuestro gran poder, y yo, con mi gran deseo, hagamos algo de bueno en pró de estos honrados vecinos que

tan á ciegas os dan sus votos para el cargo de diputado, al extremo de que aquí Don Germán Gamazo no tiene oposición alguna, lo que prueba, el gran interés que por vos hay; también yo soy elector, y aun cuando no recuerdo haber pisado jamás el colegio electoral, resulta que aparezco en listas como votante á vuestro favor, haciéndome pensar esto, que el entusiasmo de los demás hizo su traslado á mi, é hipnotizado ó de otro modo, debí botar sin darme cuenta de ello, y lo apruebo, por más que este acto en mi, es una eregía política puesto que milito en diferente partido al vuestro; en fin, sea como quiera E. S., ello es, repito, indispensable que aunemos nuestro trabajo para que reprecaute en pró del bien común. No tengo el honor de conoceros personalmente, ni hace falta, me sobra con las referencias que de V. E. oigo aquí, todas elogiativas en alto grado; además, vuestra fama como tribuno, vuestra suficiencia como hacendista, y vuestra alta talla como político, son méritos suficientes para convencerme de que no en vano busco vuestra cooperación, que al fin, nada es para mí y mucho para vos, siquiera por lo que os ayudo á refrescar vuestra memoria y haceros ver, que si los medinenses os honran con sus votos, en cambio V. E. no se acuerda de ellos, mejor dicho, nada haceis porque alguna mejora local haga recordar vuestro nombre; en esta parte Excmo. Señor teneis mucho que aprender de mi, (perdonad mi inmodestia); no soy natural de este país, resido en Medina eventualmente, y sin embargo, agradecido á las simpatías que inspiro á sus habitantes, reconocido á las deferencias de que soy objeto, aunque inmerecidas, en mi esfera de acción he tratado y trato de que el municipio emprenda obras de interés para la localidad, en cambio V. E. nada hace, ni ha hecho y creo que ni piensa hacer, y esto E. S. es grave, muy grave, por cuanto habremos de daros el título de ingrato, pues no otro nombre merece quien no trata de corresponder á los sufragios que obtiene de sus electores, sufragios, que si muchos os los dán por sus razones particulares, de otros en cambio no los obtendriais por ninguna clase

de dádivas: habreis de dispensarme E. S. el que no sea algo más estenso en esta introducción, que mucho podría deciros en ella y todo bueno, mas las columnas de EL CASTELLANO son limitadas por desgracia y no dán lugar sinó á insertar lo más preciso de lo que el pensamiento quiere manifestar: aquí me conviene también hacer presente mi censura á los medinenses porque no existiendo otro periódico local, que el aludido, se prevé su muerte por falta de suscripciones, y ciertamente, Medina, puede con creces sostener un periódico semanal como EL CASTELLANO y á todos nos interesa su publicación.

Volviendo, pues, al asunto objeto de mi epístola, he de deciros que, como hasta la fecha en poco, en mucho ni en nada, Medina del Campo no debe á su diputado electo sin oposición Don Germán Gamazo, mejora alguna local, os voy á proponer varias, que si las aceptais y poneis en vías de hecho, subsanarán toda vuestra deficiencia hasta aquí, y tengo para mí, que todas las reformas que os voy á indicar, patrocinadas por V. E., serán hechas enseguida por su relación con el Municipio, donde todos sabemos que teneis muy buenos y leales amigos, aunque debido á vuestra idiosincracia é inercia, se les va enfriando algo el entusiasmo por su diputado electo, y les sobra razón, así como á mí me sobra en censurar al Ayuntamiento, por cuanto la principal reforma que tengo pedida, ni la hacen ni en ello piensan, y si piensan y la han discutido, nada práctico hemos visto hasta ahora; esta reforma es el ensanche del cementerio, que también á V. E. propongo, ya que nuestro Ilre. Ayuntamiento está sordo á los clamores del vecindario: si esta obra tan precisa é indispensable, hubiese tenido la mitad nada más de aprobación y entusiasmo que la formación de la Cámara Agrícola, ha tiempo que la terdríamos hecha, con la diferencia de que los vecinos de Medina tocaríamos los resultados benéficos, y la Cámara Agrícola nadie sabe donde, cuando ni cómo funciona, quien recibe sus dones, y menos donde existe el Banco que facilite dinero al agricultor; solo sabemos que debido á la citada Cámara tene-

mos un diputado más en córtes, y en lo otro cero. ¿Qué os parece de la formalidad del caso Excmo. Señor? Quién había de decirme a mí, asistente á la reunión que hubimos en este teatro presidida por V. E. que la Cámara Agrícola en Medina del Campo, había de ser una filfa en lo práctico, bufo en lo demás, y cierto en tener un nuevo diputado, que aunque no tengo el honor de honrarne con su amistad, presumo que no se hallará muy conforme con su desairado papel; ciertamente, al leer el Reglamento de la Cámara ya citada, no puedo menos de exclamar: ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza como encierra!

Vamos, pues, al plan de reforma que os propongo y pido protección: se dividen en dos partes, la primera relacionada con el Municipio, la segunda con el mismo y el Estado, siendo su orden el siguiente.

1.^a Preferente á todas como urgentísima «ensanche del Cementerio.»

Há tiempo E. S. que en las columnas de EL CASTELLANO he demostrado con profusion de datos estadísticos, la insuficiencia del actual cementerio, su urgente necesidad de ensanche, fácil de practicar, y la falta de otro terreno apropiado por la posición topográfica de esta villa; hoy más que ayer se impone la reforma, es de precisión absoluta sin esperas ni tardanzas: es cruel é inhumano el no poderse renovar el pago de sepulturas generales por falta de terreno para las inhumaciones diarias que ocurren, y dolor inmenso para los deudos del esqueleto que con mano despiadada traslada lúgubre sepulturero al osario comun, transcurridos cinco años. Cónstame saber que nuestros ediles se han ocupado en más de una sesión de este asunto, conviniendo y aprobanbo el ensanche, pero es lo cierto que no se lleva á efecto. ¿Que sombra existe aquí, que voluntad ó poder absorbente que lo impida? Fábbo ¿entiendes esto? porque yo tampoco lo entiendo, es decir, no quiero entenderlo, como tampoco quiere quien todo lo puede: sin embargo, forzoso será que si dicha reforma no se realiza en plazo brevísimo, planteemos la cuestión en la prensa madrileña á fin de llamar la atención del Gobierno, y si esto no bastase, no ha de faltar diputado en córtes que promueva interpelación sobre el caso, porque una de dos, ó el ensanche se lleva á cabo, ó ha de llevarse á efecto la clausura del actual cementerio. Es de advertir E. S. que el Campo Santo es un filon amonedado para las arcas municipales, susceptible de gran aumento á poco que sobre él medite el municipio.

2.^a Cárcel=E. S.=Pocas palabras hacen falta pronunciar en pró de esta reforma: basta visitar el edificio para convencer de su utilidad: no exigimos una cárcel celular como la de Madrid, pero si una obra que haga compatibles las seguridades del recluido con la higiene del mismo.

3.^a Escuelas públicas.=También en esta parte E. S., hay mucho que hacer y mucho que mejorar: existe una, situada en la Calle de Juan Bravo, donde por falta de local apropiado, los educandos se ven precisados á salir á la vía pública y en ella hacer sus precisos menesteres; figuraos el grupo encantador que forman á la vista del transeunte los parvulillos, en cuclillas, y las posaderas al aire, dejando en tierra la materia escrementicia que despues algun afortunado mortal suele llevarse en su calzado.

4.^a Juzgados.=Contrístase el espíritu, apénase el alma, al poner los pies en nuestro palacio de justicia; el juzgado municipal es tan magnífico, que cuantas perrerías existen en mejores condiciones, y si nos fijamos en el de 1.^a instancia nada deja que desear por lo detestable: por el mejor prestigio de los tribunales, por el mejor brillo de Medina, es muy preciso acometer esta reforma, impeliendo á ella al municipio, lo mismo que en la de escuelas y cárcel, teniendo en cuenta que como los edificios son propiedad de dicha corporación, tenemos por este solo hecho, mucho camino adelantado.

5.^a Aguas=Medina del Campo las posee en abundancia para el surtido de la población que contiene, mas estas aguas por razón de su distancia, es forzosa la traída de ellas por tubería, dotando á cada barrio de su fuente á fin de evitar la aglomeración á la única que existe, que está situada en el centro de la Plaza Mayor: las fuentes que existen en los extremos, la mayor distancia á que se hallan, proporcionan gran molestia el acudir á ellas para adquirir el líquido.

ESTADO,

6.^a Zapardiel=Conoceis perfectamente este rio, E. S., lo que no sé si conoceréis es la fetidez que exhala en el verano y que se conoce á mucha distancia antes de llegar á él: los viajeros que visitan esta villa, al llegar al rio echan pestes por su boca y nos llaman y dán cuantos epitetos se les ocurre, ninguno bueno, sin considerar que estos honrados vecinos ninguna culpa tienen de una falta cuyos perjuicios á nadie mas que á ellos atañe, empezando por la principal y de mas estima, como es la salud. Medina, nunca, jamás, llegará á tener perfecto desarrollo, por impe-

dirlo el Zapardiel: es el negro lunar de esta población: consúltese á la junta de sanidad y atengámonos á su informe: ella nos dirá cuan perjudicial es el curso de este rio por dentro de la población á mi juicio es indispensable cuando menos, ya que no torcer el cauce, desde el puente de Agua-Caballos al del Matadero, canalizarlo con arreglo á lo prescripto por la ciencia, y he aquí Excelentísimo Señor una reforma digna de V. E. á la que este vecindario os quedaria muy reconocido si se llevase cabo á y haria imperecedero vuestro nombre.

7.^a Cuarteles=Creo E. S. que conoceis el magnífico destruido que posee esta población y que podria reconstruirse haciéndole habil para pernoctar en él una brigada con mucha holgura: que esta población es un punto estratégico militar de importancia, reconocido está por todo el mundo: que siempre debieran existir aquí fuerzas del ejército para acudir donde fuera preciso, no hay duda alguna: que Valladolid no puede competir con Medina en esta parte, ni aún cuestionarse debe y he aquí otra reforma digna de V. E. si consigue llevarla á cabo.

8.^a Estación=¿Quien no conoce la estación ferroviaria de Medina del Campo? Creo que todos los españoles y en estos incluyo á V. E., todos y cada uno de por sí, están conformes y creen de justicia la construcción de estación nueva y sus adyacentes puesto que, la existente, no reune condición buena alguna, y no solo deshonra á la Compañía ferrocarrilera del Norte en primer término, sino á toda la Nación: basta examinarla para convencerse de ello; un punto de tanta circulación de trenes como Medina, donde forzosamente tanto extranjero nos visita, ha de hacerles creer ó dudar, si no seremos africanos en vez de europeos, y tienen razón, al ver tanta indolencia, tanta incuria y tan poca consideración al público por parte de la poderosa Compañía; dicen, aseguran, que la nueva estación se va á llevar á efecto en seguida, que el plano está aprobado, que los trabajos empiezan en breve, pero á mi ver digo y aseguro, que esta canción hace años la vengo oyendo, y no creo en ella: la Compañía es más poderosa que el gobierno y contra viento y marea hace lo que bien le cuadra, y lo hará siempre, interin sus consejeros, pertecientes á los diferentes partidos políticos, no dejen tal destino y sueldo que por él perciben, y lo mejor aún que no tengan intervención alguna en esta clase de empresas; bien se me alcanza que V. E. asentirá conmigo en este asunto, es más, que si en V. E. consistiera llevaria á cabo la obra, mas tam-

bien comprendo que á tener voluntad, mucho podríais hacer desde la esfera del gobierno, obligando á esa invulnerable Compañía á cumplir sus compromisos y tener alguna consideración para con el público: lástima grande es no poder obligar á los accionistas á viajar en coches de tercera y pasar noches de crudo invierno en esta estación, esperando la salida de los trenes; entonces sí, la obra sería hecha por arte mágico, á estilo de la lámpara maravillosa de Aladino.

Concluyo E. S, esta ya larga epístola que á V. E. proporciona tedio y hastio, y á mi trabajo improbo y nada agradecido, antes bien censuras y quien sabe si algún disgusto contundente: recuerdo también aquello de «*Vox clamavit in deserto*», convencido estoy de ello, pero también es cierto que sin hacer algo, nada hemos de conseguir. Yo confío en que si V. E. tiene voluntad y me ayuda en la obra, hemos adelantado un gran paso; por parte de este Municipio debo creer que ayudarán también á V. E., pues muchos de sus ediles son amigos de V. E. y míos, constándome el saber el buen deseo que les anima: aquí solo falta la iniciativa de persona que pueda tomarla, como por ejemplo, V. E., y de creer es, que un Ayuntamiento que para sí lo quisieran Madrid y otras poblaciones importantes, por su honradéz y buena administración, no se nieguen á la mayor cooperación, evitándose así caer en censura de sus administrados por falta de voluntad en acometer reformas que si bien entrañan gastos, también reportan grandes beneficios á la población. Antes de terminar, Excelentísimo Señor, he de haceros presente que en el periódico *La Vox de las Clases Pasivas* me propongo molestáros con una segunda carta abierta, de diferente índole que la presente, pues se relacionará con vuestro alto cargo de Ministro de Hacienda, y crea V. E. que solo me anima el deseo en pró del bien general de la Nación y sin pretensión alguna por mi parte, ni de celebridad ni cubrirme con falso oropel. Soy ya viejo, algo conocedor del mundo, lo suficiente para no esperar de él sino desazones sobre las muchas que ya tengo recibidas, pero así y todo, acometo la empresa por si mi débil voz llega á ser oída y se tienen en cuenta las razones en que fundó mis proyectos.

PEDRO DELGADO.

Variedades.

UN BAILE DE MASCARAS.

Un baile de máscaras es una miniatura ridícula del mundo, su reflejo, su caricatura; y para los que viven de ilusiones,

un entusiasmo, un frenesí, un paraíso de Mahoma, para el filósofo el catálogo de la vida y el padrón de las misérias humanas. Allí, á la luz brillante del gas, entre una muchedumbre de fisgones, cronistas y bullangueros se rebullen en confuso torbellino centenares de máscaras arrebatadas por el placer de la danza, con los ojos chispeantes de esperanza las unas, de celos las otras, de rom algunas y muchas de un amor tan fugaz como la música que las magnetiza. La variedad de trajes simboliza la multitud de caprichos.

Vemos á la mujer alegre disfrazada de beata, á una paya de manola, á un fusiónista de fraile, á un Sancho Panza de torero, á un mozo de cordel con alas de angel, á una jamaña piramidal y maciza con el miriñaque de las boleras, á un necio de doctor y á un musulman del brazo con una monja. Allí el más cuerdo degenera en atrevido, el atrevido en petulante. La careta es el triunfo de las feas, el tornavoz del maldiciente, el telón de los libertinos, la fisionomía de los tímidos, la credencial para decir necedades y algunas verdades y para introducir la discordia en los matrimonios.

Citaremos tres épocas: antes del baile, en el baile y después del baile.

En la primera domina la esperanza, es un billete de la proxima lotería; en la segunda el placer, este es el banquete; en la tercera el desengaño, es la indigestión. Los amores de un baile de mascararás son camelias que se marchitan al contacto del sol, la luz de los pobres y de la realidad.

En las altas horas de la noche el espíritu delira: aquella temperatura ardiente, aquel paraíso de bellezas, aquel flujo de chistes y de bromas, aquel charlatanismo incoherente, grotesco y alusivo, aquella marejada de danzantes que se empujan, se aremolinan y hoscilan en todas direcciones, aquellas mujeres que recuerdan los gimnasios de la antigua Grecia, la corriente alcohólica entre el ambigú y el salón, las pasiones que se inflaman en el cráter de la sensualidad, todo ello es un frenesí, un incentivo para declarar un amor platónico, romantico y dramático á lo Trovatore, no digo á una mujer sino á todas las mujeres habidas y por haber. Entre platos, botellas y chuletas, oye un primo enamorado los tiernos suspiros de su galatea, la cual con el manjar en la boca y destilando manzanilla de sus rosados labios le jura un amor eterno: son Romeo y Julieta.

¡Romeo el pagano!

La costurera, jilguero de todas las sociedades, emblema de la alegría y del trabajo, esa hija del pueblo, tema fecundo de los novelistas, que ora se encuentra en los palacios de la aristocracia como en la más humilde boardilla; ella, dorado eslabón que une al pueblo con la clase media, es el protagonista de todos los bailes públicos: su jovialidad manifiesta la expansión del trabajo, su risa parece el reflejo de una esperanza, su despreocupación es una desgracia y su belleza un peligro. Seguid á esa máscara tan susceptible y circunspecta, observad la finura de sus modales, el primor de su talle, lo selecto de su lenguaje y la altivez de sus réplicas: no quiere entrar en el ambigú con relaciones improvisadas ni con máscaras dudosas: es una señorita, es la delicada flor de un pensil oriental, acariciada por el dulce influjo de una educación muy selecta; la hija del pueblo, la menestrala es la margarita de los campos expuesta á ser hollada por la planta de cualquier transeunte, y si está protegida por

las teorías legales no lo está por la sociedad. La sirviente sufre las contingencias de la familia á quien sirve, una vez despedida puede asistir á los bailes como un jugador arruinado se consuela en la taberna. Señoritas existen modelos de virtud: no me dirijo á ellas, sino á la señorita infatuada por el gran mundo, á la que sueña en bombos y serenatas, vaporosa Dulcinea que ha nacido para bailar y no trabajar, que muere de raquitismo por tanto apretarse el corsé, ó lo que es más rápido, de pulmonía, por vulgarizar sus bellos contornos; ¡el termómetro no hace distinción de sexos, y á veces desciende tan bruscamente como la Hacienda española!

Yo quisiera que la niña mimada por la sociedad fuese como la poesía que personifica Cervantes: «Esa tal doncella, dice, no quiere ser manoseada ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincónes de los palacios.»

Digamos en resumen, que un baile es anzuelo contra los tontos, pesadilla de los casados, trono de las hermosas, tijera de las viejas, esperanza de las viudas, arsenal de las pollas y tranquilidad del ausente. Como la vida es un Carnaval ignoramos en cuántas danzas tendremos que bailar. Todo esto será muy filosófico, pero me acontece lo que á Baltasar del Alcazar.

Pues sabrás, Inés hermana,
Que el portugués cayó enfermo,
Las once dán, yo me duermo,
Quédese para mañana.

Victor Ozcariz.

Mercados

Medina 4 de Febrero de 1894.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1100 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 3/4 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 21 wagones de trigo para los siguientes puntos.

Puente Genil, 2; Jerez, 1; Valdestillas, 2; Manresa, 3; Bilbao, 1; Reus, 2; Hernani, 1; Javalquinto, 4; Alcadia, 1; Rente-ría, 2; Los Rencedios, 1; y Málaga, 1.

De centeno, 2 á Barcelona, 2 á Cadiz, 1 á Reyes, 1 á Santander, y uno á Zaragoza.

De vino, 1 á Durango.

De bueyes, 2 á Paseo imperial.

De sal, 2 á Valladolid.

De algarrobas, 1 á Otzaurte.

De ganado lanar, 9 jaulas á Barcelona.

PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1200	39 1/2 á 39 3/4
Centeno..	100	á 24
Cebada..	200	20 á 21
Algarrobas	300	de 22 á 25
Guisantes	80	á 35
Cerdos cebados, 70,		de 50 á 51 rs. arroba.
Canales, 40,		de 56 á 59 rs. arroba.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

À LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todas las clases de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH Y COMP.^ª, Moncada número 20, BARCELONA.—En Valladolid, FERRÉS Y COMPAÑÍA.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

8-6

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2.25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.^ª y 4.^ª plana, á precios convencionales.

CONSTRUCCIÓN DE CALDERERÍA

DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACIÓN.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,
por **D. Leoncio Carre.**

Instalación completa de destilerías de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos contruidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberías de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

Leoncio Carre,

PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
VALENCIA.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en e género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuere de ella, y es su mejor recomendación.

JUÁN DE ALAMOS, 3,
MEDINA DEL CAMPO.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en contrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

TILA

Y MOSTAZA,

Genialidades poéticas

DE

JOAQUIN ARIAS BAYON.

Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en excelente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.